REGLAMENTO

II CARRERA SOLIDARIA SAN SILVESTRE ALJARAQUE

A beneficio de Cáritas

1. Presentación

El Excmo. Ayuntamiento de Aljaraque, junto con los comercios locales Ibhola Trail Running y Atmosfera Sport Puntiti, organiza la **II Carrera Solidaria San Silvestre Aljaraque**, a beneficio de Cáritas Aljaraque (CIF R-2100090F, con domicilio social en C/ Orense, 35C, 21110 Aljaraque, Huelva).

La prueba se celebrará el **sábado 19 de diciembre de 2026, a las 11:00 horas**, con salida y llegada en **Plaza Cánovas (junto al mercado)**.

Se trata de una carrera lúdico-deportiva cuyo fin es dar a conocer la labor de Cáritas en el municipio. Con ella se busca reunir alimentos no perecederos y demás productos de primera necesidad y aseo, para ayudar a muchas familias en unas fechas especialmente señaladas. Para ello, cada participante aportará 1 kg de alimentos al recoger su dorsal.

2. Participación

Puede participar cualquier persona que lo desee, sin necesidad de estar federada.

Los menores de edad deben contar con la autorización previa de sus progenitores o tutores legales y estar acompañados por una persona adulta durante toda la prueba.

3. Recorrido

El recorrido, de unos 5 km, transcurre por vías urbanas y caminos no asfaltados; y estará balizado y atendido por voluntarios, Policía Local y Protección Civil, que velarán por el buen desarrollo de la prueba.

4. Inscripciones

Las inscripciones pueden hacerse:

- **Online**, en www.croniussport.es.
- **De forma presencial**, en la tienda Ibhola Trail Running (Avda. Alcalde José Rodríguez González, Local 14, Corrales) o en la tienda Atmósfera Sport Puntiti (C/ Juan Ramón Jiménez, 10, Aljaraque).

Cuota de inscripción:

- Tiendas físicas: 5 €.
- Plataforma online: 5,50 €.
- Inscripción de mascotas: 2 € en tienda, 2,50 € online.

Los grupos deben indicar su nombre al inscribirse, que se tendrá en cuenta para el premio al grupo más numeroso.

Cada participante debe comprobar que aparece en el listado de inscritos en www.croniussport.es.

Información: José María (625 108 375), Miguel Ángel (678 281 238) y Área de Deportes (603 815 572).

5. Aportación solidaria

Como parte de su participación, cada persona inscrita entregará **1 kg de alimentos no perecederos** (u otros productos de primera necesidad o aseo) **al recoger su dorsal**. Lo recogido se destinará íntegramente a Cáritas Aljaraque.

6. Clasificación y premios

La carrera no es competitiva, por lo que solo habrá clasificación general. Se premiará a los tres primeros clasificados masculinos y a las tres primeras clasificadas femeninas. No habrá clasificaciones por subcategorías.

Todos los menores de hasta 12 años que participen en la carrera recibirán una medalla conmemorativa al cruzar la meta.

Además, se entregarán premios al **mejor disfraz** y al **grupo más numeroso**.

7. Identificación

La organización podrá pedir a cualquier participante el DNI o documento equivalente para acreditar su edad e identidad.

8. Entrega de dorsales

Los dorsales se entregarán en las siguientes fechas y lugares, y **al recogerlos se entregará el kilo de alimentos**:

- **Jueves 17 de diciembre:** tienda Ibhola (Corrales), en horario comercial.
- **Viernes 18 de diciembre:** tienda Atmosfera Sport Puntiti (Aljaraque), en horario comercial.
- **Sábado 19 de diciembre:** junto a la salida, hasta 30 minutos antes del comienzo de la carrera.

Se podrá recoger el dorsal de otra persona, o los de todo un grupo si se es su responsable, presentando una autorización firmada por cada participante y copia de su DNI (o documento equivalente). Se entregará un kilo de alimentos por cada dorsal recogido.

9. Vehículos autorizados

Solo podrán seguir la prueba los vehículos autorizados por la organización, debidamente identificados.

10. Obligaciones de los participantes

Al inscribirse y participar, cada persona asume su responsabilidad y se compromete a seguir en todo momento las instrucciones de la organización.

11. Cancelación

La organización se reserva el derecho a suspender, aplazar o cancelar la prueba por causas de fuerza mayor o ajenas a su voluntad, como condiciones meteorológicas adversas, alertas de la autoridad competente o motivos de seguridad. En tal caso, no se devolverá el importe de la inscripción, dado el carácter solidario de la carrera, ya que lo recaudado se destina a cubrir los gastos de la prueba y a apoyar la labor de Cáritas Aljaraque.

II Carrera Solidaria San Silvestre Aljaraque

Ayuntamiento de ALJARAQUE

Recorrido de la prueba

